

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO PAGOS MENSUALES

Avance comentado

MARZO 2024



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA



INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: 225-24-011-1

Fecha de Publicación : 29 de abril de 2024

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Ejecución Presupuestaria



PRESUPUESTO DE GASTOS
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS
HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024

Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	4.393.486	397.640	4.791.126	4.270.557	222.991	4.493.548	6,6
10. Altos Cargos	29.809	4	29.813	29.449	-	29.449	1,2
11. Personal Eventual	20.776	9	20.785	20.145	-	20.145	3,2
12. Funcionarios	3.340.687	366	3.341.053	3.221.828	-	3.221.828	3,7
13. Laborales	164.600	1	164.601	153.793	-	153.793	7,0
14. Otro Personal	21.197	-	21.197	17.024	-	17.024	24,5
15. Incentivos al rendimiento	224.660	50.813	275.473	197.696	-	197.696	39,3
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	585.555	346.424	931.979	625.863	222.991	848.854	9,8
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	2.145	23	2.168	1.826	-	1.826	18,7
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	4.057	-	4.057	2.933	-	2.933	38,3
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	770.093	269.792	1.039.885	542.998	183.033	726.031	43,2
20. Arrendamientos y cánones	25.654	280	25.934	28.609	588	29.197	-11,2
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	48.014	9.659	57.673	46.781	5.587	52.368	10,1
22. Material, suministros y otros	649.886	242.521	892.407	423.548	166.899	590.447	51,1
23. Indemnizaciones por razón del servicio	40.960	4.050	45.010	36.748	3.660	40.408	11,4
24. Gastos de publicaciones	560	69	629	655	128	783	-19,7
25. Conciertos de asistencia sanitaria	2.167	19	2.186	1.319	185	1.504	45,3
27. Compras, suministros y otros gastos	2.242	5.559	7.801	126	37	163	-
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	610	7.635	8.245	5.212	5.949	11.161	-26,1
3. GASTOS FINANCIEROS	4.133.119	57	4.133.176	4.698.759	296	4.699.055	-12,0
30. De deuda pública en euros	4.089.262	7	4.089.269	4.598.206	-	4.598.206	-11,1
31. De préstamos en euros	36.046	-	36.046	91.568	-	91.568	-60,6
32. De deuda pública en moneda extranjera	6	-	6	6	-	6	-
33. De préstamos en moneda extranjera	4	-	4	4	-	4	-
34. De depósitos y fianzas	5	-	5	5	-	5	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	7.796	50	7.846	8.970	296	9.266	-15,3



PRESUPUESTO DE GASTOS
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS
HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024

Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1	2	3	4	5	6	
41. A Organismos Autónomos	27.435.570	2.472.153	29.907.723	27.858.300	1.529.916	29.388.216	1,8
42. Seguridad Social	34.215	242.671	276.886	88.325	484.533	572.858	-51,7
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	6.478.031	612	6.478.643	4.954.876	550	4.955.426	30,7
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	268.562	368.484	637.046	269.323	229.343	498.666	27,8
45. Comunidades autónomas	503.389	510.485	1.013.874	492.786	73.565	566.351	79,0
46. Entidades locales	4.381.799	800.210	5.182.009	4.703.246	585.565	5.288.811	-2,0
47. A empresas privadas	5.863.055	167.650	6.030.705	6.826.740	72.622	6.899.362	-12,6
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	130.748	79.922	210.670	881.078	4.245	885.323	-76,2
49. Exterior	6.057.139	129.146	6.186.285	5.681.302	52.361	5.733.663	7,9
	3.718.632	172.973	3.891.605	3.960.624	27.132	3.987.756	-2,4
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	813.655	1.500.447	2.314.102	574.387	991.933	1.566.320	47,7
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	90.123	628.897	719.020	81.035	460.145	541.180	32,9
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	264.170	19.888	284.058	233.923	48.805	282.728	0,5
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	19.645	18.196	37.841	48.582	44.077	92.659	-59,2
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	26.673	22.109	48.782	18.828	6.542	25.370	92,3
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	21.971	18.595	40.566	26.303	17.686	43.989	-7,8
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	345.389	496.733	842.122	83.310	312.668	395.978	112,7
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	21.603	218.053	239.656	50.657	38.054	88.711	170,2
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	535	1.095	1.630	981	3.384	4.365	-62,7
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	2	17	19	61	20	81	-76,5
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	23.544	76.864	100.408	30.707	60.552	91.259	10,0
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.178.901	3.293.582	4.472.483	2.368.620	2.075.270	4.443.890	0,6
71. A Organismos Autónomos	3.179	153.850	157.029	15.394	87.802	103.196	52,2
72. A la Seguridad Social	2.789	6.831	9.620	5.110	925	6.035	59,4
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	920.150	373.792	1.293.942	1.057.500	145.999	1.203.499	7,5
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	10.687	849.323	860.010	202.147	669.128	871.275	-1,3



PRESUPUESTO DE GASTOS
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS
HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024

Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	27.883	548.443	576.326	507.329	755.275	1.262.604	-54,4
76. A Entidades Locales	4.517	206.117	210.634	1.149	90.357	91.506	130,2
77. A empresas privadas	8.549	1.095.655	1.104.204	498.304	253.312	751.616	46,9
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	10.315	58.571	68.886	14.384	69.382	83.766	-17,8
79. Exterior	190.832	1.000	191.832	67.303	3.090	70.393	172,5
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	38.724.824	7.933.671	46.658.495	40.313.621	5.003.439	45.317.060	3,0
8. ACTIVOS FINANCIEROS	2.696.262	1.693.145	4.389.407	1.639.698	445.038	2.084.736	110,5
82. Concesión de préstamos al Sector Público	61.914	14.523	76.437	581	31.451	32.032	138,6
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	87.846	874.495	962.341	353.053	348.587	701.640	37,2
84. Constitución de depósitos y fianzas	104	-	104	65	-	65	60,0
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	-	259.998	259.998	-	-	-	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	2.465.350	460.724	2.926.074	1.234.260	65.000	1.299.260	125,2
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	81.048	83.405	164.453	51.739	-	51.739	217,9
9. PASIVOS FINANCIEROS	17.572.526	-	17.572.526	23.387.119	-	23.387.119	-24,9
90. Amortización de deuda pública en euros	17.456.537	-	17.456.537	21.666.022	-	21.666.022	-19,4
91. Amortización de préstamos en euros	115.964	-	115.964	1.720.964	-	1.720.964	-93,3
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	25	-	25	133	-	133	-81,2
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	20.268.788	1.693.145	21.961.933	25.026.817	445.038	25.471.855	-13,8
TOTALES	58.993.612	9.626.816	68.620.428	65.340.438	5.448.477	70.788.915	-3,1



PRESUPUESTO DE GASTOS
PAGOS EN EL MES. ARTÍCULOS
HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024

Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	1.711.126	65.503	1.776.629	1.552.452	-	1.552.452	14,4
10. Altos Cargos	13.354	-	13.354	13.182	-	13.182	1,3
11. Personal Eventual	8.484	-	8.484	8.191	-	8.191	3,6
12. Funcionarios	1.155.184	-	1.155.184	1.084.078	-	1.084.078	6,6
13. Laborales	58.769	-	58.769	52.665	-	52.665	11,6
14. Otro Personal	9.876	-	9.876	8.164	-	8.164	21,0
15. Incentivos al rendimiento	88.121	-	88.121	65.782	-	65.782	34,0
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	374.906	65.503	440.409	318.559	-	318.559	38,3
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	942	-	942	805	-	805	17,0
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	1.490	-	1.490	1.026	-	1.026	45,2
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	537.927	84	538.011	349.677	334	350.011	53,7
20. Arrendamientos y cánones	15.584	-	15.584	14.611	-	14.611	6,7
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	28.612	-	28.612	28.254	47	28.301	1,1
22. Material, suministros y otros	462.797	84	462.881	276.165	286	276.451	67,4
23. Indemnizaciones por razón del servicio	26.148	-	26.148	24.934	-	24.934	4,9
24. Gastos de publicaciones	278	-	278	390	1	391	-28,9
25. Conciertos de asistencia sanitaria	1.674	-	1.674	1.252	-	1.252	33,7
27. Compras, suministros y otros gastos	2.240	-	2.240	126	-	126	-
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	594	-	594	3.945	-	3.945	-84,9
3. GASTOS FINANCIEROS	221.132	3	221.135	48.912	17	48.929	-
30. De deuda pública en euros	193.421	-	193.421	21.930	-	21.930	-
31. De préstamos en euros	20.528	-	20.528	20.527	-	20.527	-
32. De deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
33. De préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
34. De depósitos y fianzas	2	-	2	2	-	2	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	7.181	3	7.184	6.453	17	6.470	11,0



PRESUPUESTO DE GASTOS
PAGOS EN EL MES. ARTÍCULOS
HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024

Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.795.023	167.219	10.962.242	12.127.961	256.493	12.384.454	-11,5
41. A Organismos Autónomos	28.318	102.802	131.120	86.175	187.432	273.607	-52,1
42. Seguridad Social	3.106.638	-	3.106.638	2.206.713	-	2.206.713	40,8
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	128.595	55.214	183.809	123.183	-	123.183	49,2
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	182.011	9.172	191.183	333.444	68.974	402.418	-52,5
45. Comunidades autónomas	1.754.991	-	1.754.991	1.829.676	74	1.829.750	-4,1
46. Entidades locales	1.696.751	4	1.696.755	3.425.081	-	3.425.081	-50,5
47. A empresas privadas	32.340	27	32.367	454.389	-	454.389	-92,9
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	2.462.664	-	2.462.664	2.434.995	13	2.435.008	1,1
49. Exterior	1.402.715	-	1.402.715	1.234.305	-	1.234.305	13,6
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	518.738	63	518.801	378.251	113	378.364	37,1
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	56.824	2	56.826	44.256	22	44.278	28,3
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	136.671	-	136.671	130.051	-	130.051	5,1
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	9.574	4	9.578	43.641	14	43.655	-78,1
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	17.261	-	17.261	12.017	36	12.053	43,2
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	17.254	27	17.281	22.242	-	22.242	-22,3
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	245.350	-	245.350	61.396	-	61.396	299,6
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	18.386	30	18.416	37.423	31	37.454	-50,8
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	80	-	80	968	-	968	-91,7
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	2	-	2	61	-	61	-96,7
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	17.336	-	17.336	26.196	10	26.206	-33,8
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	784.758	952.143	1.736.901	1.784.279	471.108	2.255.387	-23,0
71. A Organismos Autónomos	3.179	97.165	100.344	12.215	31.102	43.317	131,7
72. A la Seguridad Social	929	-	929	2.781	-	2.781	-66,6
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	753.369	230.667	984.036	1.047.718	103.363	1.151.081	-14,5
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	5.347	624.236	629.583	32.032	336.643	368.675	70,8



PRESUPUESTO DE GASTOS
PAGOS EN EL MES. ARTÍCULOS
HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024

Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	3	-	3	247.782	-	247.782	-100,0
76. A Entidades Locales	4.180	68	4.248	1.149	-	1.149	269,7
77. A empresas privadas	7.500	7	7.507	426.349	-	426.349	-98,2
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	10.251	-	10.251	14.253	-	14.253	-28,1
79. Exterior	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	14.568.704	1.185.015	15.753.719	16.241.532	728.065	16.969.597	-7,2
8. ACTIVOS FINANCIEROS	2.123.030	-	2.123.030	1.559.212	25.000	1.584.212	34,0
82. Concesión de préstamos al Sector Público	9.125	-	9.125	-	-	-	-
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	67.403	-	67.403	273.148	-	273.148	-75,3
84. Constitución de depósitos y fianzas	104	-	104	65	-	65	60,0
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	1.965.350	-	1.965.350	1.234.260	25.000	1.259.260	56,1
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	81.048	-	81.048	51.739	-	51.739	56,6
9. PASIVOS FINANCIEROS	25.021	-	25.021	25.129	-	25.129	-0,4
90. Amortización de deuda pública en euros	-	-	-	-	-	-	-
91. Amortización de préstamos en euros	25.002	-	25.002	25.002	-	25.002	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	19	-	19	127	-	127	-85,0
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	2.148.051	-	2.148.051	1.584.341	25.000	1.609.341	33,5
TOTALES	16.716.755	1.185.015	17.901.770	17.825.873	753.065	18.578.938	-3,6



NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2024

En términos globales, los pagos realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 68.620.428 y 70.788.915 miles de euros hasta marzo de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un decremento de 2.168.487 miles de euros que representa una variación del -3,1%.

Los pagos por operaciones no financieras han ascendido a 46.658.495 y 45.317.060 miles de euros hasta marzo de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un incremento de 1.341.435 miles de euros que representa una variación del 3,0%.

Asimismo, los pagos por operaciones financieras han alcanzado 21.961.933 y 25.471.855 miles de euros hasta marzo de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un decremento de 3.509.922 miles de euros con una variación del -13,8%.

En el mes de marzo de 2024 los pagos han ascendido a 17.901.770 miles de euros frente a 18.578.938 miles de euros en marzo de 2023, lo que supone un decremento de 677.168 miles de euros que representa una variación del -3,6%.

Los pagos no financieros en el mes de marzo de 2024 han ascendido a 15.753.719 miles de euros frente a 16.969.597 miles de euros en marzo de 2023, lo que supone un decremento de 1.215.878 miles de euros con una variación del -7,2%.

Asimismo, los pagos financieros han alcanzado 2.148.051 y 1.609.341 miles de euros en el mes de marzo de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un incremento de 538.710 miles de euros con una variación del 33,5%.

Capítulo 1. Gastos de personal.

Los pagos acumulados hasta marzo por este capítulo han ascendido a 4.791.126 miles de euros en 2024 y 4.493.548 miles de euros en 2023, con un incremento de 297.578 miles de euros que supone una variación del 6,6%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio del Interior, así como en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo", en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes por 136.141, 49.505, 47.559 y 40.212 miles de euros respectivamente.

El incremento en el Ministerio del Interior se debe principalmente a los mayores pagos en la Dirección General de Policía, en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y en la Dirección General de la Guardia Civil por 71.338, 33.994 y 30.089 miles de euros respectivamente.

En la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" el incremento se debe fundamentalmente a los mayores pagos a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del



Estado (MUFACE) por 67.312 miles de euros, parcialmente compensado por los menores pagos al Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por 18.294 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.776.629 y 1.552.452 miles de euros en marzo de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un incremento de 224.177 miles de euros que representa una variación del 14,4%.

Este incremento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en la sección 09 “Aportación al Mutualismo Administrativo”, así como en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio del Interior por 109.448, 45.888 y 41.649 miles de euros respectivamente.

En la sección 09 “Aportaciones al Mutualismo Administrativo” el incremento es debido fundamentalmente a los mayores pagos a MUFACE por 127.000 miles de euros, parcialmente compensado por los menores pagos a ISFAS por 18.039 miles de euros.

El aumento en el Ministerio del Interior se debe principalmente a los mayores pagos en la Dirección General de la Guardia Civil y en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias por 21.798 y 13.062 miles de euros respectivamente.

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.

Los pagos acumulados hasta marzo por este capítulo han ascendido a 1.039.885 y 726.031 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente, con un incremento de 313.854 miles de euros que supone una variación del 43,2%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio del Interior, en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 242.431, 71.523 y 37.834 miles de euros respectivamente. Este incremento se ha visto parcialmente compensado por los menores pagos en el Ministerio de Sanidad por 63.588 miles de euros.

En el Ministerio del Interior el incremento se debe fundamentalmente a los mayores pagos por procesos electorales y consultas populares por 237.084 miles de euros.

El aumento en el Ministerio de Defensa se debe principalmente a los mayores pagos por combustible por 54.402 miles de euros, así como por gastos originados por participación de las Fuerzas Armadas en operaciones para el mantenimiento de la paz por 13.139 miles de euros.

En el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones el incremento se debe fundamentalmente a los mayores pagos por acciones en favor de los inmigrantes por 40.493 miles de euros.

El incremento se ha visto parcialmente compensado por los menores pagos en el Ministerio de Sanidad, fundamentalmente por los menores pagos por productos farmacéuticos y material sanitario por 61.678 miles de euros.



Los pagos mensuales han ascendido a 538.011 y 350.011 miles de euros en marzo de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un incremento de 188.000 miles de euros que representa una variación del 53,7%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en el Ministerio del Interior por 223.978 miles de euros, parcialmente compensado por los menores pagos en el Ministerio de Defensa por 36.327 miles de euros.

Destacan en el Ministerio del Interior los mayores pagos por procesos electorales y consultas populares por 216.451 miles de euros.

El decremento en el Ministerio de Defensa se debe principalmente a los menores pagos en el Ejército de Tierra, en el Ejército del Aire y del Espacio y en la Armada por 9.003, 8.067 y 7.056 miles de euros respectivamente. Así como por los menores pagos por gastos originados por participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz por 4.311 miles de euros.

Capítulo 3. Gastos financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 4.133.176 y 4.699.055 miles de euros hasta marzo de 2024 y 2023 respectivamente, con un decremento de 565.879 miles de euros que supone una variación del -12,0%.

Esta disminución se explica por los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 564.459 miles de euros, que corresponden principalmente a los menores pagos por intereses de bonos, obligaciones y otras deudas por 1.169.999 miles de euros, parcialmente compensado por los mayores pagos por rendimientos implícitos de bonos, obligaciones y otras deudas por 107.530 miles de euros, así como por los mayores pagos por intereses de Letras del Tesoro por 546.630 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 221.135 y 48.929 miles de euros en marzo de 2024 y 2023, lo que supone un incremento de 172.206 miles de euros.

El aumento se debe a los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 171.492 miles de euros, principalmente por los mayores pagos por intereses de Letras del Tesoro por 181.231 miles de euros.

Capítulo 4. Transferencias corrientes.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 29.907.723 y 29.388.216 miles de euros hasta marzo de 2024 y 2023, con un incremento de 519.507 miles de euros que supone una variación del 1,8%.



Este incremento es consecuencia de los mayores pagos fundamentalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 1.523.217 miles de euros, fundamentalmente por los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, por la aportación del Estado al presupuesto de la Seguridad Social en cumplimiento de la recomendación Primera del Pacto de Toledo 2020 por 1.562.910 miles de euros. Compensado en parte por la menor aportación del Estado al presupuesto de la Seguridad Social para financiar el Ingreso Mínimo Vital por 25.750 miles de euros.
- Artículo 44 “A Sociedades, Entidades Público Empresariales, Fundaciones y Resto de entidades del Sector Público” por 447.523 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos por subvenciones y apoyo al transporte terrestre por 429.853 miles de euros.
- Artículo 48 “A familias e instituciones sin fines de lucro” por 452.622 miles de euros, destacando los mayores pagos por pensiones y otras prestaciones de Clases Pasivas, así como por los mayores pagos por subvenciones al tráfico aéreo entre la península y el resto del territorio nacional por 299.316 y 268.379 miles de euros respectivamente. Compensado parcialmente por los menores pagos por becas, compensaciones y ayudas al estudio por 89.842 miles de euros.

Este incremento, se ha compensado en parte por los menores pagos que se ha producido principalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 41 “A Organismos Autónomos” por 295.972 miles de euros, fundamentalmente por los menores pagos al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), al Instituto para la Transición Justa y a Confederaciones Hidrográficas por 188.407, 39.767 y 33.837 miles de euros respectivamente.
- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 868.657 miles de euros, fundamentalmente por los menores pagos a Entidades Locales con saldo global negativo en la liquidación de 2020 por 906.955 miles de euros, así como por los menores pagos por compensación financiera a Ceuta y Melilla por garantía de recaudación del Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (IPSI) por 54.488 miles de euros. Este decremento se ha visto parcialmente compensado por los mayores pagos por subvenciones y apoyo al transporte terrestre por 109.784 miles de euros.
- Artículo 47 “A Empresas Privadas” por 674.653 miles de euros, explicados fundamentalmente por los menores pagos por las medidas del RDL 6/2022, parcialmente compensado por los mayores pagos a tenor de las medidas del RDL 5/2023.

En el mes, los pagos han ascendido a 10.962.242 y 12.384.454 miles de euros en marzo de 2024 y 2023, lo que supone un decremento de 1.422.212 miles de euros que representa una variación del -11,5%.



Esta disminución se debe fundamentalmente a los menores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 44 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 211.235 miles de euros, destacando los menores pagos por subvenciones y apoyo al transporte terrestre por 166.434 miles de euros. Así como los pagos por presupuestos cerrados de 2023, sin equivalente en 2024, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 45.610 miles de euros, destacando los pagos a la EOI para la estrategia Española Nación Emprendedora por 45.283 miles de euros.
- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 1.728.326 miles de euros, debido fundamentalmente a los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, a Entidades Locales con saldo global negativo en la liquidación de 2020 por 1.666.049 miles de euros. Así como por los menores pagos por compensación financiera a Ceuta y Melilla por garantía de recaudación del Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (IPSI) por 57.007 miles de euros.
- Artículo 47 “A Empresas Privadas” por 422.022 miles de euros, explicado principalmente por las medidas establecidas a tenor del RDL 6/2022, así como por las medidas recogidas en el RDL 20/2022.

Esta disminución, se ha visto parcialmente compensada por los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 899.925 miles de euros, destacando los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, por la aportación del Estado al presupuesto de la Seguridad Social en cumplimiento de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020 por 1.562.910 miles de euros. Compensado en parte por los menores pagos al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) por 613.383 miles de euros.

Capítulo 6. Inversiones reales.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 2.314.102 y 1.566.320 miles de euros en marzo de 2024 y 2023, con un incremento de 747.782 miles de euros, lo que supone una variación del 47,7%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible por 594.258 y 194.126 de euros respectivamente. Compensado en parte por los menores pagos en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación por 31.089 miles de euros.

En el Ministerio de Defensa destacan los mayores pagos por operaciones de mantenimiento de la paz y por los programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas por 145.300 y 257.264 miles de euros respectivamente. Así como por los mayores pagos en el Ejército del



Aire y del Espacio por inversiones militares en infraestructura y otros bienes por 58.013 miles de euros.

En el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible el aumento se debe fundamentalmente a los mayores pagos destinados a atender los efectos derivados de la resolución de los contratos de concesión de obra pública por 153.366 miles de euros.

El decremento en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europeo y Cooperación se explica principalmente por los menores pagos por inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios por 31.743 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 518.801 y 378.364 miles de euros en marzo de 2024 y 2023, lo que supone un incremento de 140.437 miles de euros con una variación del 37,1%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa por 164.558 miles de euros, compensado parcialmente por los menores pagos por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación por 31.482 miles de euros.

En el Ministerio de Defensa el incremento se debe a los mayores pagos por programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas por 161.224 miles de euros.

El decremento en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación se explica principalmente por los menores pagos por inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios por 32.127 miles de euros.

Capítulo 7. Transferencias de capital.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 4.472.483 y 4.443.890 miles de euros en marzo de 2024 y 2023, con un incremento de 28.593 miles de euros que supone una variación del 0,6%.

Este incremento se explica principalmente por los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 71 “A Organismos Autónomos” por 53.833 miles de euros, principalmente por los pagos por presupuestos cerrados en 2024, sin equivalente en 2023, al Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) por 31.536 miles de euros respectivamente. Así como por los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 39.812 miles de euros, destacando los pagos al Instituto de Salud Carlos III por 45.991 miles de euros.
- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 90.443 miles de euros, principalmente por los pagos por presupuestos cerrados de 2024, sin equivalente en 2023, al Consejo Superior de



Investigaciones Científicas (CSIC) por 149.481 miles de euros, así como por los mayores pagos a la Comisión Nacional del Mercado y la Competencia (CNMC) para el extracoste de generación (D.A. 15ª Ley 24/2013) por 66.702 miles de euros y los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 60.462 miles de euros. Este incremento se ha visto parcialmente compensado por los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, a la CNMC para la compensación por la reducción de ingresos en el sistema eléctrico según el artículo 42 del RDL 11/2023, por 112.500 miles de euros, así como por los menores pagos a la CNMC para la financiación de los costes del sector eléctrico (D.A. 2ª Ley 15/2012) por 73.241 miles de euros.

- Artículo 76 “A Entidades Locales” por 119.128 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 158.378 miles de euros, destacando los mayores pagos por el plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada de entornos urbanos y metropolitanos por 159.639 miles de euros. Compensado parcialmente por los pagos por presupuestos cerrados de 2023, sin equivalente en 2024, para Planes de sostenibilidad turística en destinos por 22.886 miles de euros.
- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 352.588 miles de euros, fundamentalmente por los pagos por presupuestos cerrados de 2024, sin equivalente en 2023, por compensación de costes adicionales debidos al aumento excepcional de los precios del gas natural por 328.159 miles de euros.
- Artículo 79 “Al exterior” por 121.439 miles de euros, principalmente por los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, a la Agencia Espacial Europea (ESA) para la financiación de la participación en programas espaciales y para la Constelación Atlántica de observación de la Tierra por 139.726 miles de euros.

Este incremento se ha visto parcialmente compensado por los menores pagos en el Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 686.278 miles de euros, principalmente por los menores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 677.115 miles de euros, destacando los menores pagos para modernización de Comunidades Autónomas, así como para dotación de nuevos equipamientos públicos para cuidados de larga duración y por el programa de construcción de viviendas en alquiler social por 221.300, 157.956 y 111.755 miles de euros respectivamente.

En el mes, los pagos han ascendido a 1.736.901 y 2.255.387 miles de euros en marzo de 2024 y 2023, lo que supone un decremento de 518.486 miles de euros que representa una variación del -23,0%.

Este decremento se debe principalmente a los menores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 167.045 miles de euros, fundamentalmente por los menores pagos a la CNMC para la financiación de los costes del sector eléctrico (D.A. 2ª Ley 15/2012 y Ley 7/2021) por 230.986 miles de euros, así como por los pagos en 2023



sin equivalente en 2024, a la CNMC para la compensación del sistema eléctrico por la reducción de ingresos por peajes para consumidores electrointensivos, por 112.500 miles de euros. Este decremento se ha compensado parcialmente con los mayores pagos a la CNMC para el extracoste de generación (D.A. 15ª Ley 24/2013) por 66.702 miles de euros, así como por los pagos por presupuestos cerrados de 2024, sin equivalente en 2023, al CSIC por 97.471 miles de euros.

- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 247.779 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en 2023, sin equivalente en 2024, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 236.360 miles de euros, destacando los pagos por el programa de construcción de viviendas en alquiler social, así como por programas de rehabilitación para la recuperación económica y social por 135.816 y 50.608 miles de euros respectivamente.
- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 418.842 miles de euros, fundamentalmente por los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 409.324 miles de euros, destacando los pagos por apoyo a proyectos estratégicos para la Transición Industrial por 382.442 miles de euros.

Este decremento se ha visto parcialmente compensado por los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 260.908 miles de euros fundamentalmente por los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 294.364 miles de euros, destacando los pagos por presupuestos cerrados de 2024, sin equivalente en 2023, a RED.ES para el programa kit digital por 462.000 miles de euros, así como al FRER para PERTE en Economía Circular por 150.000 miles de euros. Compensado en parte por los menores pagos a RED.ES para el desarrollo de programas de startups, así como a SEIASA para el ahorro de agua y la eficiencia energética en la agricultura española por 101.000 y 50.500 miles de euros respectivamente.

Capítulo 8. Activos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 4.389.407 y 2.084.736 miles de euros en marzo de 2024 y 2023, con un incremento de 2.304.671 miles de euros.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Hacienda por 1.201.081 miles de euros, fundamentalmente por los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, por la aportación patrimonial a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) por 1.000.000 miles de euros. Así como por la mayor aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas por 234.090 miles de euros.



- Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible por 460.727 miles de euros, explicado por los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, a ADIF para inversiones por 460.724 miles de euros.
- Ministerio de Industria y Turismo por 214.101 miles de euros, fundamentalmente por los menores pagos por aportaciones reembolsables a empresas para el desarrollo de proyectos tecnológicos industriales cualificados relacionados con Programas de Defensa por 327.779 miles de euros.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por 263.999 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 259.998 miles de euros por actuaciones con SEIASA para el ahorro de agua y la eficiencia energética en la agricultura española.
- Ministerio de Economía, Comercio y Empresa por 102.805 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos a Instituciones Financieras Multilaterales por 112.714 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 2.123.030 y 1.584.212 miles de euros en marzo de 2024 y 2023, lo que supone un incremento de 538.818 miles de euros con una variación del 34,0%.

Este aumento se debe principalmente a los mayores pagos en el Ministerio de Hacienda por 731.056 miles de euros, fundamentalmente por los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, por la aportación patrimonial a SEPI por 500.000 miles de euros. Así como por la mayor aportación al Fondo de Financiación a las Comunidades Autónomas por 234.090 miles de euros.

Este aumento se ha visto compensado por los menores pagos en el Ministerio de Industria y Turismo por 239.575 miles de euros, fundamentalmente por los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por préstamos para el apoyo a Proyectos Estratégicos para la Transición Industrial por 214.570 miles de euros.

Capítulo 9. Pasivos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 17.572.526 y 23.387.119 miles de euros en marzo de 2024 y 2023, con un decremento de 5.814.593 miles de euros, lo que supone una variación del -24,9%.

Este decremento se explica por los menores pagos en la sección 06 "Deuda Pública" por 5.814.485 miles de euros explicado por la menor amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo por 4.209.485 miles de euros. Así como por la menor amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del Sector Público por 1.605.000 miles de euros.



En el mes, los pagos han ascendido a 25.021 y 25.129 miles de euros en marzo de 2024 y 2023, lo que supone un decremento de 108 miles de euros, con una variación del -0,4%.

Hay que señalar que dentro de este epígrafe no se encuentra recogido el movimiento de las Letras del Tesoro. Dicho movimiento se recoge de forma no presupuestaria y se aplica a presupuesto de gastos o ingresos al finalizar el ejercicio, según sea el signo resultante de la diferencia entre la emisión y amortización de las mismas.

De forma acumulada, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 21.595.887 y 21.811.176 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro hasta marzo ha sido de 21.652.019 y 24.631.578 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente.

Mensualmente, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 7.743.306 y 6.904.620 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro en marzo ha sido de 6.906.918 y 7.663.911 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente.

En Madrid, a 29 de abril de 2024